



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 005/2017

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

### ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA

**LUGAR Y FECHA:** EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

**OBJETO:** ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE ESTUDIO DE MOVILIDAD VEHICULAR DE LA ZONA NOR-PONIENTE DE LA CIUDAD EN SU CONTEXTO CON LA AV. DE LA CANTERA LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS ARQ. GASTÓN RENÉ FOURZÁN FIERRO Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA PRESTADORA DEL SERVICIO MEDIANTE OFICIO S/N DE FECHA 25 DE MAYO DE 2017, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DEL PROYECTO, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

**INTERVIENEN:** POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LA C. ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS Y SUPERVISORA DEL PROYECTO, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL C. ARQ. GASTÓN RENÉ FOURZÁN FIERRO, EN SU CALIDAD DE RESPONSABLE TÉCNICO, QUIEN ENTREGA.

**DATOS BÁSICOS:** CONTRATO NÚMERO: 005/2017 P.D. DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2017

**MONTO CONTRATADO:** CONTRATO ORIGINAL: \$1,100,000.00 (UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 005/2017  
OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:  
MUNICIPAL:

**2017-PDM-OP-019 DE FECHA 28 DE FEBRERO 2017**

PERIODO DE  
EJECUCIÓN: CONTRATO ORIGINAL 27 DE MARZO DEL 2017 AL 25 DE MAYO DEL 2017

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 25 DE MAYO DEL 2017

| GARANTÍA PARA CASOS DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS Y DAÑOS Y PREJUICIOS | TIPO:<br><br>FIANZA AFIANZADOR A SOFIMEX S.A. | NO. FIANZA:<br><br>2069281 | FECHA<br><br>25 MAYO 2017 | IMPORTE<br><br>\$ 127,600.00 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------------------|
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------------------|

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

| ESTIMACIÓN       | IMPORTE                |
|------------------|------------------------|
| ESTIMACIÓN ÚNICA | \$ 1,100,000.00        |
|                  |                        |
|                  |                        |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>\$ 1,100,000.00</b> |
| <b>I.V.A</b>     | <b>\$ 176,000.00</b>   |
| <b>TOTAL</b>     | <b>\$ 1,276,000.00</b> |

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE \$0.00 C/VA



**CHIHUAHUA**  
Juntos, una mejor ciudad  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE  
OBRAS  
PÚBLICAS

### DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PÚBLICA NÚMERO: 005/2017  
EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS, PRESUPUESTO Y DOCUMENTOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO FINAL.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL RESPONSABLE TÉCNICO DEL PROYECTO EL C. ARQ. GASTÓN RENÉ FOURZAN FIERRO HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, AL SUPERVISOR DE PROYECTO LA C. ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA OBRA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. ADRIANA ALEJANDRA ARMENDÁRIZ GRANADOS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ARQ. GASTÓN RENÉ FOURZAN FIERRO  
RESPONSABLE TÉCNICO